

FELIPE GONZALEZ MORALES

felipe.gonzalez@udp.cl

I. ANTECEDENTES PROFESIONALES

ESPECIALISTA EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, con amplia experiencia en sistemas internacionales de protección, migrantes y refugiados, acceso a la justicia, libertad de expresión y acceso a la información pública, educación jurídica clínica y justicia transicional, entre otros temas.

PROFESOR TITULAR, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. Ha impartido cursos de Derecho Internacional Público, Derecho Constitucional, Derecho y Moral, Fundamentos Filosóficos del Derecho y diversos cursos electivos en derechos humanos y en teoría del derecho.

DIRECTOR DEL MAGÍSTER EN DERECHO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.

PRESIDENTE (2010-2011), VICEPRESIDENTE SEGUNDO (2008-2009, 2012-2013 y 2013-2014) y COMISIONADO (2008-2015) de la **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)**. La CIDH es un órgano semi-judicial de carácter principal de la Organización de Estados Americanos (OEA). Elegido como Comisionado por la Asamblea General de la OEA, donde participan todos los Estados de las Américas, para el período 2008-2011 y reelegido para el período 2012-2015. Elegido por sus pares como Presidente y Vicepresidente. La CIDH recibe denuncias al tratado que la rige, decidiendo tales casos, procurando alcanzar previamente soluciones amistosas entre las partes. En su calidad de Relator sobre diversos países, ha conducido numerosas soluciones amistosas, dirigiendo también muchas investigaciones. Ha participado en numerosas misiones a países de América Latina y el Caribe, habiendo visitado 27 de dichos países.

RELATOR SOBRE MIGRANTES, REFUGIADOS, DESPLAZADOS, APÁTRIDAS Y OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD, COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. (2008-2015). La Relatoría realiza labores de monitoreo en los Estados de la OEA, contribuye al desarrollo de la jurisprudencia en la materia por medio del sistema de casos, confronta situaciones urgentes a través de medidas cautelares y comunicados de prensa, publica Informes y efectúa labores de incidencia con los Estados para la recepción de los estándares internacionales en el derecho interno. Por iniciativa del Relator, el mandato de la Relatoría fue ampliado para cubrir la situación de todos los colectivos en situación de movilidad. Ha supervisado la preparación de dos informes sobre EE.UU., así como otros sobre México, República Dominicana y capítulos sobre la materia en Informes generales sobre Colombia, Guatemala y Honduras, realizando visitas a todos los países mencionados. También ha supervisado la elaboración de un Informe sobre Estándares Interamericanos sobre Derechos Humanos de Migrantes y Refugiados.

RELATOR SOBRE BRASIL, COSTA RICA, CUBA, EL SALVADOR, ESTADOS UNIDOS, HONDURAS, NICARAGUA Y VENEZUELA, COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. En diferentes períodos entre 2008 y 2015.

FUNDADOR Y PRIMER DIRECTOR DEL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. Las actividades del Centro incluyen el litigio de casos paradigmáticos a través de clínicas jurídicas especializadas; la presentación de casos ante organismos internacionales; la publicación de un Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile; la participación en iniciativas de reforma legal; la organización de actividades de difusión a través de los medios de comunicación; la

coordinación de actividades de investigación y publicaciones, así como la de diversos foros y seminarios a nivel chileno e internacional. 1996-2007.

FUNDADOR Y PRIMER DIRECTOR DEL PROGRAMA LATINOAMERICANO DE CLÍNICAS JURÍDICAS DE DERECHOS HUMANOS. Incluye a universidades de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela. 1996-2007.

FUNDADOR Y DIRECTOR DEL FORO CHILENO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, compuesto por académicos y representantes de la sociedad civil. 1999-2006. El Foro desarrolló iniciativas de investigación e incidencia en temas tales como acceso a la información pública, reformas legislativas conforme a estándares internacionales en la materia, normas de desacato y censura judicial, entre otros.

DIRECTOR DEL PROYECTO SOBRE SISTEMAS JUDICIALES Y RACISMO, CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA), organismo de la Organización de Estados Americanos (OEA), 2003-2004. El Proyecto investigó el tratamiento dado por los sistemas judiciales de Brasil, Colombia, Perú y República Dominicana a las poblaciones afrodescendientes. El estudio resultante fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA y sirvió de base para la preparación de la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia y la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia.

DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, 1995 a 1998. Subdirector del Centro desde 1998 a 2003. Miembro del Centro desde 1993. El Centro ha tomado parte de las iniciativas de reforma legal más importantes desde que se iniciara la transición a la democracia en Chile y ha asesorado a organismos de otros países latinoamericanos.

REPRESENTANTE PARA AMÉRICA LATINA, GLOBAL RIGHTS, 1991-2003. En Washington entre 1991 y 1993 (full-time) y en Santiago de Chile desde 1993 a 2003 (part-time). En tal calidad participó como observador regular de los órganos políticos de la OEA, asistiendo a 10 Asambleas Generales y a sesiones del Consejo Permanente y de sus Grupos de Trabajo. Desempeñó un papel central en el diseño de un sistema de status consultivo para las organizaciones de la sociedad civil en la OEA, el cual fue adoptado en 1999, y participó en el proceso de generación de varios instrumentos internacionales; organizó numerosos cursos para jueces y abogados en diversos países de Centro y Sudamérica; litigó casos ante la Comisión y Corte Interamericana, el Comité de Derechos Humanos y el Grupo de Detenciones Arbitrarias de la ONU; representó a la organización ante la antigua Comisión de Derechos Humanos de la ONU y otros organismos intergubernamentales de derechos humanos; y tomó parte en misiones a diversos países para evaluar la situación de la democracia y los derechos humanos. El trabajo tuvo un énfasis especial en Brasil, Guatemala, Nicaragua y Paraguay.

EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL INTERNACIONAL

Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho, American University (Washington, D.C.). Desde 2001, impartiendo cursos en su Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario en inglés sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y en castellano sobre Litigio internacional en derechos humanos y Aplicación del Derecho Internacional en el Derecho Interno.

Profesor en diversos posgrados de la Universidad Carlos III de Madrid desde 2003, tales como la **Maestría en Derechos Fundamentales, el Máster de Estudios Avanzados en Derechos Humanos, el Diplomado de Derecho Indígena, el Máster en el Ejercicio de la Abogacía y la Maestría sobre Derechos Humanos y Democratización** (en conjunto entre la Universidad Carlos III y la Universidad Externado de Colombia).

Profesor del Máster en Gobernanza y Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Madrid. Desde 2010.

Profesor del Máster en Derecho Constitucional, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid. Desde 2015. Imparte curso sobre Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos.

Profesor del Máster in Dynamics of Cooperation, Conflicts and Negotiation in International Relations and Diplomacy, Universidad Alfonso X El Sabio, Madrid. Desde 2013. Imparte clases en inglés sobre el Sistema de Naciones Unidas y el Sistema Interamericano.

Profesor del Máster de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Alcalá de Henares. Desde 2004.

Profesor del Máster Europeo sobre Derechos Humanos y Democratización, organizado por un consorcio de 41 universidades europeas, **Universidad de Deusto** 2004, **Universidad de Venecia**, 2010. Impartió clases en inglés.

Profesor del Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Instituto Raoul Wallenberg, Universidad de Lund (Suecia), 2007.

Profesor en el Master de Estudios Políticos Europeos, Universidad de Heidelberg, Santiago de Chile, 2004 y 2013.

Profesor Visitante Tinker, Facultad de Derecho Universidad de Wisconsin, segundo semestre 2000. Impartió curso sobre Globalización y derechos humanos en América Latina.

Profesor Invitado a impartir clases en diferentes programas de grado y posgrado en América Latina, tales como Universidad de Buenos Aires, Universidad de Palermo (Buenos Aires), Universidad Católica del Perú, UNAM, ITAM (México), Universidad de Guadalajara (México), Universidad del Rosario (Bogotá), Universidad Nacional del Paraguay, Universidad Rafael Landívar (Guatemala), Universidad de Sao Paulo, etc.

Desempeñó una labor pionera en la introducción de las Clínicas Jurídicas universitarias en España a partir de 2006, en especial a través de la Universidad Carlos III de Madrid, apoyando también iniciativas en la Universidad de Valencia y otras universidades españolas.

Profesor en numerosos cursos de capacitación judicial organizados por diversas instituciones académicas, no-gubernamentales y estatales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, España, Nicaragua, México, Paraguay y Perú.

Profesor en diversos cursos de formación y de perfeccionamiento para jueces en la Academia Judicial de Chile.

OTRAS INICIATIVAS RELEVANTES

Consultor de ACNUR. Desde 2016.

Consultor de la SEGIB (Secretaría General de las Cumbres Iberoamericanas), la COMJIB (Conferencia de Ministerios de Justicia Iberoamericanos) y el PNUD sobre acceso a la justicia. 2007-2009.

Participante en el Proyecto Ius Constitutionale Commune, Instituto Max Planck, Heidelberg (Alemania).

Miembro del equipo de trabajo que elaboró la Reforma de la Justicia Criminal en Chile, Ministerio de Justicia.

Co-director del equipo que elaboró el diseño del Plan de Estudios de la Academia Judicial de Chile.

Consultor de la Corporación Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile (CONICYT), organismo del Estado a cargo de la investigación científica.

Consultor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en diversos proyectos sobre jurisprudencia en materia de derechos humanos, educación en derechos humanos, acceso a la justicia, sistema interamericano de derechos humanos y libertad de expresión. Desde 1996.

Consultor de Human Rights Watch para la elaboración del informes sobre El Caso Pinochet y sobre Libertad de Expresión en Chile. 1998-2000.

PNUD; Consultoría sobre Desarrollo humano y derechos humanos en Chile, 2000.

Consejo Superior de Educación; consultoría para evaluar el curso de Filosofía del Derecho en una Universidad privada, 1998.

Corporación de Promoción Universitaria y Fundación Konrad Adenauer, Consultoría sobre Necesidades de capacitación de los futuros defensores públicos y Programa de Capacitación (en coautoría con María Antonia Juste), 1998.

Co-investigador en un proyecto para adecuar la legislación chilena al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, financiado por el Netherlands Institute for Human Rights. 1994-1996.

Corporación de Promoción Universitaria, Consultoría para diseñar los programas de la Academia Judicial, 1995.

Comisión Internacional de Juristas, Informe para dicha institución basado en una misión a Guyana para investigar la muerte del Dr. Walter Rodney (en coautoría con Christian Tomuschat y Richard Koach), 1995.

Law and Society Trust (Sri Lanka), Consultoría para evaluar el trabajo en América Latina de la Comisión Internacional de Juristas (en coautoría con Jorge Correa), 1994-95.

Agencia Sueca Para el Desarrollo Internacional (ASDI), Consultoría para evaluar un proyecto de fortalecimiento del Poder Judicial en Nicaragua (en coautoría con Reed Brody), 1993.

Director e investigador en el proyecto "Las Garantías de la Detención en Chile", financiado por la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. Se llevó a cabo en la Universidad Diego Portales. 1993.

Co-investigador en el proyecto "Protección de los derechos humanos en un nuevo sistema democrático." Financiado por la Fundación Ford. Se llevó a cabo en el Programa de Derechos Humanos de la Academia de Humanismo Cristiano. 1988-1990.

Co-investigador en el proyecto "Seguridad interior y derechos humanos." Financiado por la Fundación Ford. Se llevó a cabo en el Programa de Derechos Humanos de la Academia de Humanismo Cristiano. 1986-1988.

Ejercicio de la profesión de abogado. Vargas, Riego y González Asociados, 1986-1990.

Investigador del Programa de Derechos Humanos de la Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 1986-1990.

II. EDUCACIÓN, PREMIOS Y BECAS

- Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid (2012). Tesis calificada con nota sobresaliente cum laude.
- Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III de Madrid (2008). Tesina calificada con nota 10 (sobresaliente).
- Máster en Derecho Internacional, American University, Washington, D.C. (1991) Premio al Mejor Trabajo de Investigación.
- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho Universidad de Chile, distinción máxima, 1986. Título de Abogado, abril 1986. Facultad de Derecho Universidad de Chile. Tesis de grado: "Orden Público y Libertad de Expresión", aprobada con distinción máxima. Práctica aprobada con nota siete (máxima calificación).
- Estudios Básicos y Secundarios: Colegio del Verbo Divino, Santiago. Premio al Mejor Alumno de la Promoción.
- Peter Cicchino Award for Outstanding Advocacy in the Public Interest, conferido por American University Washington College of Law, 2004.
- Fundación Alban (Comisión Europea), Beca para cursar estudios de Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos en la Universidad Carlos III de Madrid, 2006-2008.
- Tinker Foundation, Fellowship para ser Profesor Visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Wisconsin, agosto-diciembre 2000.
- Fundación Ford, Beca para realizar estudios de postgrado en los Estados Unidos, período académico 1990-91.
- American University, beca que concedió la exención total de pago de los estudios de postgrado, 1990-91.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Beca para asistir al IV Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 1986.

III. MEMBRESÍAS

Miembro del Consejo Editorial de Inter-American and European Human Rights Journal, publicada por la Universidad de Utrecht y un consorcio de universidades.

Miembro del Consejo Consultivo de Academy on Human Rights and Humanitarian Law, Washington College of Law, American University.

Miembro del Consejo Editorial de la Revista Iberoamericana de Derechos Humanos, publicada por la Universidad Iberoamericana, México, D.F.

Miembro del Consejo Editorial de la revista Human Rights and Human Welfare, editada por la Universidad de Denver.

Miembro del Proyecto Consolider “El Tiempo de los Derechos”, Universidad Carlos III de Madrid.

Miembro del Working Group to End Child Immigration Detention.

Miembro de la Red Americana sobre Apatridia (ANA).

Miembro de la International Detention Coalition

Miembro de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social.

Miembro del Directorio de la Comisión Andina de Juristas (2002-2007).

Miembro del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, elegido por sus pares. 1996-2006.

Miembro del Directorio del Proyecto que preparó un Repertorio de Jurisprudencia del Sistema Interamericano, llevado a cabo por el Washington College of Law de American University, 1996-1999.

IV. PUBLICACIONES

Libros

2013 Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Editorial Tirant LoBlanch Colección Tratados, Valencia, España, 495 págs. Reimpreso por Tirant LoBlanch en México D.F. en 2013.

2006 Informe Anual Sobre Derechos Humanos en Chile 2006 (director y coautor), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 478 págs.

2006 Libertad de Expresión en Chile (editor y coautor), Ediciones de la Universidad Diego Portales, 521 págs.

2005 Informe Anual Sobre Derechos Humanos en Chile 2005 (director y coautor), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 480 págs.

2004 Informe Anual Sobre Derechos Humanos en Chile 2004 (director y coautor), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 318 págs.

2003 Clínicas de Interés Público y Enseñanza del Derecho: Argentina, Chile, Colombia, México y Perú (editor y coautor), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 201 págs.

2003 Informe Anual Sobre Derechos Humanos en Chile 2003 (director y coautor), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 455 págs.

2002 Litigio y reforma legislativa en derechos humanos, (editor y coautor), Cuaderno de Análisis Jurídico Serie Publicaciones Especiales No.14, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

2001 Discriminación e Interés Público (editor), Cuaderno de Análisis Jurídico Serie Publicaciones Especiales No.12, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

2001 Derechos Humanos e Interés Público (editor y coautor), Cuaderno de Análisis Jurídico Serie Publicaciones Especiales No.11, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

2000 Igualdad, Libertad de expresión e interés público (editor y coautor), Cuaderno de Análisis Jurídico

Serie Publicaciones Especiales No.10, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

1999 Defensa Jurídica del Interés Público: enseñanza, estrategias, experiencias (co-editor y coautor), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 275 págs.

1998 Ciudadanía y acciones de interés público (co-editor), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 280 págs.

1998 Primer Congreso Nacional sobre la Reforma de la Justicia Criminal (editor y coautor), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

1997 Las acciones de interés público: Argentina, Chile, Colombia y Perú (editor y coautor), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 480 págs.

1991 Protección Democrática de la Seguridad Interior (en coautoría con Jorge Mera y Juan Enrique Vargas), Programa de Derechos Humanos, 273 págs.

Artículos

“La Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre niñez migrante”, pronto a publicarse en un libro sobre jurisprudencia comparada del sistema interamericano y el sistema europeo editado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Academia Interamericana de Derechos Humanos (México).

“La cuestión de la apatridia en República Dominicana”, en: Anuario de Derecho Público Universidad Diego Portales, Santiago (en prensa).

“Las medidas provisionales y cautelares en el Sistema Interamericano”, entregado para su publicación en Revista Jurisprudencia Argentina (en prensa).

“Sistema Interamericano: Balance y Perspectivas en escenarios cambiantes”, en: Armin von Bogdandy y Mariela Morales (eds.), Diálogo entre Sistema Europeo y Sistema Interamericano, Max Planck Institut, Heidelberg (en prensa).

“Los derechos económicos, sociales y culturales en el sistema interamericano”, en: Joaquín González (ed.), Protección Internacional de los Derechos Humanos y Estado de Derecho, Universidad Alfonso X El Sabio, Madrid (en prensa)

Sistema Interamericano: Balance y Desafíos en el Siglo XXI; en VV.AA., Liber Amicorum Cecilia Medina, Editorial Tirant LoBlanch, Valencia (en prensa).

2015 a “El aporte del sistema interamericano al acceso a la justicia y el movimiento clínico”, prólogo al libro El interés público en América Latina: reflexiones desde la educación legal clínica y el trabajo ProBono, María Lucía Torres Villarreal, Paola Marcela Iregui Parra y Sebastián Senior Serrano (eds.), Universidad del Rosario, Bogotá.

2015 b Book Forum: Felipe González Morales (2013): respuesta a Florabel Quispe Remón y Carmen Pérez González ; en: Eunomía (Revista digital en Cultura de la Legalidad) N°9, Universidad Carlos III de Madrid, pp.346-351.

2014 a El proceso de reformas reciente al sistema interamericano de derechos humanos; en: Revista IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos) N°59, San José de Costa Rica, pp.119-149.

2014 b Prólogo al libro de Björn Arp, Las Peticiones Individuales ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Porrúa, México.

2013 a Los Derechos de las Mujeres Migrantes: una perspectiva desde el Sistema Interamericano; en: Carmen Pérez González (ed.), Protección de Mujeres Migrantes en situación de especial vulnerabilidad, Tirant Lo Blanch, Valencia, pp.75-90.

2013 b) Las reformas recientes al sistema interamericano de derechos humanos; en: Anuario de Derecho Público, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, pp.470-490.

2012 a La Comisión Interamericana de Derechos Humanos frente a la Violencia contra la Mujer y el Femicidio; en: Fernando Mariño (ed.), Femicidio: El Fin de la Impunidad, Tirant Lo Blanch, Valencia, pp.243-251.

2012 b The Progressive Development of the International Law of Transitional Justice: the Role of the Inter-American System, en Jessica Almqvist y Carlos Espósito (Eds.), The Role of Courts in Transitional Justice, Routledge, pp.31-55.

2011a Overview to access to human rights systems with a focus on the protection from refolement; en ACNUR y Consejo de Europa, Colloquium on the Role of Regional Human Rights Courts in interpreting and enforcing legal standards for the protection of forcibly displaced persons, Consejo de Europa, Estrasburgo, pp.44-49.

2011 b Tres Aspectos Centrales para el Fortalecimiento del sistema Interamericano de Derechos Humanos; en: Aportes DPLF (Revista de la Fundación para el Debido Proceso) N°16, marzo 2012, pp.15-17.

2010 a Human rights and democracy in Chile; en: Mónica Serrano y Vesselin Popovski (eds.), Human Regimes in the Americas, United Nations University Press, pp.156-169.

2010 b Las Medidas Urgentes en el Sistema Interamericano; en SUR Revista Internacional de Derechos Humanos Vol.7 N°13, diciembre 2010, pp.50-73.

2009 a La Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Principales Aspectos; en: Carlos Fernández Liesa (ed.), Tribunales internacionales y espacio iberoamericano, Universidad Carlos III de Madrid/Thomson Civitas, Pamplona, pp.81-109.

2009 b The Experience of the Inter-American Human Rights System; en: Petra Butler (ed.), Victoria University of Wellington Law Review Vol.40, pp. 103-125.

2009 c La Comisión Interamericana de Derechos Humanos: antecedentes, funciones y otros aspectos; en: Anuario de Derechos Humanos N°5, Centro de Derechos Humanos Facultad de Derecho Universidad de Chile, pp. 35-57.

2009 d La confrontación de violaciones graves a los derechos humanos en el sistema interamericano; capítulo para el libro Justicia Transicional en Iberoamérica (Jessica Almqvist y Carlos Esposito eds.), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, pp. 211-240.

2008 La libertad de expresión en el sistema interamericano de derechos humanos; en: Miguel Revenga Sánchez y Andrée Viana Garcés (eds.), Tendencias Jurisprudenciales de la Corte Interamericana y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tirant Lo Blanch, Valencia, pp.225-269.

2007 Surgimiento y Desarrollo del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en un contexto de Regímenes Autoritarios (1960-1990); en: Revista IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos)

Nº46, San José de Costa Rica, pp. 121-155.

2006 a Censura judicial y libertad de expresión: Sistema interamericano y derecho chileno, en: Felipe González (ed.), Libertad de Expresión en Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, pp. 11-54.

2006 b Hacia la derogación de las normas de desacato en Chile, en: Felipe González (ed.), Libertad de Expresión en Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, pp.199-241.

2005 Sistemas judiciales y racismo contra afrodescendientes (con Jorge Contesse), Revista Sistemas Judiciales Nº8, Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), pp.23-38.

2004 a Sistema Judicial y Racismo: Brasil, Colombia, Perú y República Dominicana (con Jorge Contesse), Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), 113 págs.

2004 b El trabajo clínico en materia de derechos humanos e interés público en América Latina, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos Nº27, Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Deusto, Bilbao, 59 págs.

2004 c Manual sobre uso práctico del sistema interamericano de derechos humanos, Global Rights (ex International Human Rights Law Group), Washington, D.C. (autor de dos de los cinco capítulos).

2003 a Access to Information and National Security in Chile; en: National Security and Open Government: Striking the Right Balance, Syracuse University, Nueva York, pp. 167-188.

2003 b Cultura Judicial y Enseñanza del Derecho, en: Clínicas de Interés Público y Enseñanza del Derecho: Argentina, Chile, Colombia, México y Perú , Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, pp.145-185.

2002 a Algunas preguntas recurrentes en materia de acciones de interés público, en: Litigio y reforma legislativa en derechos humanos, (editor y coautor), Cuaderno de Análisis Jurídico Serie Publicaciones Especiales No.14, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, pp.9-39.

2002 b Los derechos ciudadanos: aspectos conceptuales, publicado en un volumen editado por el Capítulo Chileno del Ombudsman.

2002 c Derechos Humanos y la Organización de los Estados Americanos 2001-2002 (con Gastón Chillier), International Human Rights Law Group, Washington, D.C.

2002 d Consideraciones sobre el debate acerca del futuro del sistema interamericano de derechos humanos, en: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Memoria del II Curso Interamericano sobre Sociedad Civil y Derechos Humanos, pp.95-102.

2001 a La OEA y los derechos humanos después del advenimiento de los gobiernos civiles: expectativas (in)satisfechas; en: Derechos Humanos e Interés Público, pp.147-249 y en Revista de Derecho Universidad del Norte (Colombia), Nº16 v.I, pp.1-103.

2001 b Derechos Humanos y la Organización de los Estados Americanos 2000-2001 (con Gastón Chillier y María do Carmo Cruz), International Human Rights Law Group, Washington, D.C.

2000 a Leyes de desacato y libertad de expresión, en: Felipe González y Felipe Viveros (eds.), en: Igualdad, Libertad de expresión e interés público(editor y coautor), Cuaderno de Análisis Jurídico Serie Publicaciones Especiales No.10, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales y en: Los usos de la libertad de expresión, Escuela de Periodismo Universidad de Chile, pp.6-45.

2000 b Derechos Humanos y la Organización de los Estados Americanos 1999-2000 (con Ariel Dulitzky), International Human Rights Law Group, Washington, D.C.

2000 c Memoria y Derechos Humanos, publicado en el libro Políticas y Estéticas de la Memoria (Nelly Richard, ed.).

2000 d Chile y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos; artículo publicado en la Revista Ideéle, editada por el Instituto de Defensa Legal, Lima, Perú.

1999 a National security, freedom of expression and the legacy of the military dictatorship (en coautoría con Cecilia Medina), en Sandra Colliver, Paul Hoffman, Joan Fitzpatrick and Stephen Bowen (eds.), Secrecy and Liberty: National Security, Freedom of Expression and Access to Information, Martinus Nijhoff Publishers, Kluwer, La Haya, pp. 207-222.

1999 b Evolución y perspectivas de la Red sudamericana universitaria de acciones de interés público, en: Felipe González y Felipe Viveros (eds.) Defensa Jurídica del Interés Público: enseñanza, estrategias, experiencias, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, pp. 21-60.

1999 c Relativismo cultural y derechos humanos en América Latina; en Revista Ideéle 117.

1998 a La Policía y el Proceso Penal: Antecedentes Empíricos (en coautoría con María Angélica Jiménez y Cristián Riego), en el libro La Reforma de la Justicia Penal, Universidad Diego Portales, pp.265-393.

1998 b Policía y Estado de derecho: problemas en torno a su función y organización (en coautoría con Mauricio Duce), Revista Pena y Estado N°3, Buenos Aires, pp.51-62.

1998 c Informes sobre países, protección y promoción, en el libro El Futuro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, pp.493-513.

1998 d Rol y control de la policía en el proceso penal chileno, en el libro Primer Congreso Nacional sobre la Reforma de la Justicia Criminal, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, pp. 155-165.

1998 e Las acciones de interés público y su impacto en la cultura: algunos apuntes básicos, en: Instituto Forja, Acciones Ciudadanas de Interés Público en el Cono Sur, Santiago, pp.57-62.

1997 a Nunca Más: International Instruments on the Forced Disappearance of Persons (en coautoría con Reed Brody), Human Rights Quarterly Vol.19.2, pp.365-405.

1997 b Freedom of Religion and Belief in Chile (en coautoría con Cecilia Medina), en: Kevin Boyle y Juliet Sheen (eds.), Freedom of Religion and Belief: A World Report, Londres, Inglaterra.

1997 c Derechos Humanos de la Mujer y Derecho de Familia, en el volumen Derechos Humanos y Derecho de Familia, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, pp.47-52.

1997 d El control internacional de las organizaciones no-gubernamentales, en Revista IIDH, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, pp.29-44.

1997 e Human Rights and the Organization of American States (OAS) 1996-1997 (with Romina Picolotti), International Human Rights Law Group, Washington, D.C., 20 págs.

1997 f El Sistema Interamericano en la Encrucijada, The Journal of Latin American Affairs Vol.4 N°2, Washington, D.C., pp.50-53.

1997 g Derechos Humanos y Procesos de Globalización en América Latina, Anuario de Filosofía Jurídica y Social N°14, pp. 201-215.

1997 h Chile y la eficacia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Apuntes de Derecho N°2, Universidad Diego Portales.

1997 i La investigación como eje del desarrollo institucional universitario, en Investigación N°2, Universidad Diego Portales.

1996 a Leyes de amnistía y violaciones graves a los derechos humanos, en Amnistía y reconciliación nacional: encontrando el camino de la justicia, Fundación Myrna Mack, Ciudad de Guatemala, pp.215-232.

1996 b Modernidad, Posmodernidad y Derechos Humanos en América Latina, en: Estudios Especializados de Derechos Humanos Vol. I, Thomas Buergenthal y Antonio CanÇado Trindade eds., Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, pp.223-265.

1996 c El Sistema Interamericano de Derechos Humanos y su eficacia: evaluación y perspectivas futuras, en Estudios Básicos de Derechos Humanos N°6, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, pp.435-445.

1996 d Derechos Humanos y Organización de Estados Americanos 1995-1996 (en coautoría con Diego Rodríguez y Katya Salazar), en Revista de la Comisión Internacional de Juristas N°56, pp.25-39, Ginebra.

1996 e Autor de los capítulos sobre derecho a la vida; libertad de conciencia y religión; y derecho de asociación, en el libro Sistema Jurídico y Derechos Humanos (Cecilia Medina y Jorge Mera, eds.), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

1995 a La Organización de Estados Americanos y su mandato en el campo de la democracia y los derechos humanos (en coautoría con Antonio Maldonado), International Human Rights Law Group, Washington, D.C., 66 págs.

1995 b Informe para la Comisión Internacional de Juristas basado en una misión a Guyana para investigar la muerte del Dr. Walter Rodney (en coautoría con Christian Tomuschat y Richard Koach).

1995 c El Sistema Interamericano Para la Prevención de la Tortura, publicado en el libro Prevenir la Tortura: un desafío realista, editado por la Asociación Para la Prevención de la Tortura, Ginebra, pp.42-48.

1995 d Análisis de un proyecto de ley sobre detención por sospecha y derechos del detenido, en Cuadernos de Análisis Jurídico, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, N°30.

1994 a Las garantías de la detención en Chile, investigación realizada en coautoría con Cristián Riego para la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación y publicada por ésta en el libro Proceso Penal y Derechos Fundamentales, pp.195-239.

1994 b Human Rights and their treatment in the 1994 General Assembly and Permanent Council of the OAS (en coautoría con Diego Rodríguez), The Review of the International Commission of Jurists N° 53, pp.51-61.

1994 c Proceso Penal y Derechos Humanos, publicado en Cuadernos de Análisis Jurídico Serie Especial N°4 El Proceso Penal Chileno y los Derechos Humanos, Volumen II Estudios Empíricos, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 261-269.

1993 a Tortura en Paraguay: Pasado y Presente (en coautoría con Soledad Villagra), publicación del International Human Rights Law Group y el Comité de Iglesias, Asunción, 94 págs.

1993 b Informe sobre el proyecto para el fortalecimiento del Poder Judicial de Nicaragua, preparado para la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) (en coautoría con Reed Brody).

1993 c "1993 OAS General Assembly and Human Rights in the Americas", The Review of the International Commission of Jurists N°51, Ginebra, Suiza.

1993 d "Tribunales Constitucionales y Derechos Humanos en Latinoamérica", en: "Justicia Constitucional Comparada" 31-39, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1993 e "Derechos Humanos y Derecho Humanitario: un análisis comparativo", Cuadernos de Análisis Jurídico N°27, 21-48, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

1992 a "Human Rights Development at OAS General Assembly" (en coautoría con Reed Brody), The Review of the International Commission of Jurists N°48, Ginebra, Suiza.

1992 b "El Proyecto de Convención Interamericana Sobre Desapariciones Forzadas y su impacto en América Latina", Edición Especial de Desaparecidos, Tegucigalpa, Honduras.

1992 c "Seeking Justice for Past Abuses in Paraguay", The Law Group Docket N°8, editado por International Human Rights Law Group, Washington, D.C.

1992 d "The Inter-American Commission on Human Rights Under Attack", The Law Group Docket N°8.

1992 e "Rule of Law in Paraguay", The Law Group Docket N°7.

1991 "Conveniencia de una asignatura autónoma de Derechos Humanos", publicado en "La Enseñanza de los Derechos Humanos", Jornadas Académicas N°16, 131-141.

1990 "Europa del Este y el Socialismo: procesos de reforma", Revista Chilena de Derechos Humanos N°13, 141-146.

1989 a "Modelos Legislativos de Seguridad Interior: 1925-1989", Revista Chilena de Derechos Humanos N°11, 18-24.

1989 b "Los Derechos Humanos como fundamento crítico de la legislación interna", en "Protección de los Derechos Humanos en el Orden Jurídico Interno", Programa de Derechos Humanos Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Cuaderno de Trabajo N°10, 11-31.

1989 c "Los Derechos Humanos como criterio de legitimidad del Orden Jurídico Interno", en "Derechos del Hombre y Legislación Interna", Universidad Diego Portales Cuadernos de Análisis Jurídico N°10, 15-30.

1988 "Ley de Seguridad Interior y Derechos Humanos 1958-1973" (en coautoría con Jorge Mera y Juan Enrique Vargas), Programa de Derechos Humanos Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Cuaderno de Trabajo N°8, 60 págs.

1987 a "Estabilidad Social y Derechos Humanos", Revista Chilena de Derechos Humanos N°6, 25-33 y Anuario de Filosofía Jurídica y Social N°5, 155-168.

1987 b "Función Judicial, Seguridad Interior y Orden Público: el caso de la 'Ley de Defensa de la

Democracia'(en coautoría con Jorge Mera y Juan Enrique Vargas), Programa de Derechos Humanos Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Cuaderno de Trabajo N°5, 36 págs.

1987 c "Estados de Excepción en Chile entre 1925-1973" (en coautoría con Jorge Mera y Juan Enrique Vargas), Programa de Derechos Humanos Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Cuaderno de Trabajo, N°4, 68 págs.

1985 "Catolicismo, Tradición y Cambio", Anuario de Filosofía Jurídica y Social N°3, 125-140.

Diversos comentarios de libros sobre áreas de su especialidad en diferentes publicaciones. Traducciones de artículos jurídicos del y al inglés; traducciones de artículos de Filosofía y Sociología del Derecho del portugués. Publicación de diversos comentarios sobre sentencias de los tribunales en Revista La Gaceta Jurídica.

V. SEMINARIOS

Ha dictado conferencias magistrales y efectuado presentaciones sobre temas de su especialidad en Alemania, Canadá, España, Francia, Estados Unidos, Holanda, Inglaterra, India, Italia, Portugal, Rusia, Samoa, Sudáfrica, Suiza y en más de 15 países de América Latina y el Caribe.

Ha organizado seminarios internacionales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Perú.

VI. IDIOMAS

- Inglés fluido (leído, escrito y hablado).
- Portugués leído y hablado fluido. Portugués escrito medio.
- Francés (leído).
- Español idioma materno